



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SALVIA, LOS QUEMADOS, PROV.
MONSEÑOR NOUEL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$21,647,310.56

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	5,411,827.65	25%	2,437,504.73	24%	159,344.75	17%	2,474,875.90	26%	297,041.81
Servicios municipales diversos	6,710,666.27	31%	3,059,199.24	30%	196,804.02	22%	3,212,314.40	34%	11,050.46
Gastos de capital e inversión	8,658,924.22	40%	4,407,150.40	43%	530,826.40	58%	3,435,809.90	36%	1,137,103.42
Prog. Ed., Género y Salud	865,892.42	4%	409,608.63	4%	24,973.83	3%	380,950.04	4%	73,997.50
Total=====▶	21,647,310.56	100%	10,313,463.00	100%	911,949.00	100%	9,503,950.24	100%	1,519,193.19

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**